

SUMARIO

EDITORIAL	7
El sentido general de la reforma: la ruptura de los equilibrios organizativos y colectivos y la exaltación del poder privado del empresario. <i>Antonio Baylos Grau</i>	9
El Preámbulo del RD Ley 3/2012, o las retóricas de la manipulación. <i>Mikel Urrutikoetxea Barrutia</i>	19
Elementos de definición del modelo de relaciones laborales por las normas de OIT y comunitarias: la desestabilización por la Reforma Laboral (2012). <i>Julia López López</i>	37
El contrato de apoyo a los emprendedores: una nueva vuelta de tuerca a la precariedad como fórmula de fomento del empleo. <i>Joaquín Pérez Rey</i>	51
La actuación de las empresas de trabajo temporal como agencias de colocación. La crisis como pretexto en el avance de la iniciativa privada. <i>Consuelo Chacartegui Jávega</i>	71
Los contratos formativos y a tiempo parcial tras la reforma laboral de 2012. <i>Juan López Gandía</i>	85
De cómo la reforma operada por el RD Ley 3/2012 ha degradado el derecho fundamental a la conciliación de responsabilidades. <i>María Amparo Ballester Pastor</i>	99
El nuevo espacio de la flexibilidad interna funcional. <i>Berta Valdés de la Vega</i>	115
La reforma flexibilizadora de las modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo y sus límites inmanentes. <i>Wilfredo Sanguineti Raymond</i>	125
Las causas del despido basadas en necesidades de funcionamiento de la empresa. <i>Joaquín Aparicio Tovar</i>	145
El despido del personal laboral al servicio de las Administraciones Públicas. <i>Francisco J. Trillo Párraga</i>	165
La supresión de la autorización administrativa en los despidos colectivos. <i>Jaime Cabeza Pereiro</i>	183
La reforma del régimen del despido por la vía de la reducción de sus costes. <i>María Fernanda Fernández López</i>	199
La última modificación legal del despido por absentismo desde la nueva panorámica del despido en la reforma de 2012. <i>María del Mar Ruiz Castillo</i>	209
El descuelgue de condiciones pactadas en convenio colectivo tras la reforma de 2012. <i>Jesús Cruz Villalón</i>	231
La reforma de la negociación colectiva en el RDL 3/2012: las atribuciones al convenio de empresa y novedades en la duración y vigencia de los convenios colectivos. <i>Amparo Merino Segovia</i>	249
Reforma laboral y Ley Reguladora de la Jurisdicción Social. <i>Carlos L. Alfonso Mellado</i>	263